

Quito, 14 de enero 2020

Señores Accionistas de
MASVIRTUAL S.A.
Presente.

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner en consideración, el informe del ejercicio económico del año 2019:

1. En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2019, la Compañía ha procurado siempre mantener una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y potenciales clientes, y confío que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, pueden mejorar en los siguientes años, este segundo año ha sido de reconocimiento del mercado y puesta en marcha del negocio.
2. He dado fiel cumplimiento de las disposiciones en las Juntas Generales de Accionistas, teniendo mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.
3. En resumen, la situación financiera de la compañía según los datos del balance al 31 de Diciembre de 2019 tenemos el Total de Activos de USD \$ 200.324.05; el Total de Pasivos USD \$5.976.82; un Patrimonio Total de USD \$ 194.347.23
4. En cuanto a los resultados, generamos gastos operacionales que ascendieron a la suma de USD \$ 75.790.76; por ello tenemos que la pérdida del ejercicio 2019 es de USD \$ 73.465.76.
5. Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas, a fin de cumplir los requerimientos patrimoniales de la Superintendencia de Compañías y leyes locales.
6. Entre los principales motivos de las pérdidas generadas en 2019 podemos mencionar que tuvimos que generar gastos que nos permitan darnos a conocer,

equipar la compañía y buscar la asesoría necesaria que nos contribuya a poner el negocio en marcha.

7. Una de las acciones en el 2019 es iniciar una prestación de servicios con clientes potenciales que permitan generar ingresos en beneficio de la sociedad y de la compañía misma.
8. En relación a los pagos a proveedores nacionales, todos nuestros proveedores locales internos y externos se encuentran al día; y de igual forma estamos al día con nuestras obligaciones en los distintos entes de control.
9. Finalmente, y a efectos de su revisión, análisis y estudio, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019, con su respectiva documentación de respaldo, como el Informe de Comisario se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Calle Whymper N31-121 Y Av. 6 de Diciembre.

Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, me suscribo.

Atentamente,



Nicolás Palacios

Gerente General
MASVIRTUAL S.A.